

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA ITA/CAS/026/2010

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, reunidos en la sala de usos múltiples del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ubicado en el edificio marcado con el número 510, de la calle de Instituto Literario Poniente, Colonia Centro, en el Municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día diez de agosto del año dos mil diez, los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Lázaro García Castillo, en su carácter de **Presidente**, Lic. María del Carmen Lara Jiménez representante del **Área Jurídica** en su carácter de Vocal suplente, Lic. Hipólito Romero Reséndez representante del Órgano de Control Interno en su carácter de Vocal, José Lagunas Linares, representante del **Área Financiera** en su carácter de Vocal suplente y Francisco Tomás Flores Hernández, **Secretario Ejecutivo**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de México y Municipios, 13.1 tercer párrafo, 13.22, 13.23, 13.28 fracción I, 13.41 fracción II al 13.44 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, 44, al 51, del 83 al 90, 92, 93 y 94 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México; se lleva a cabo la vigésima sexta sesión ordinaria ITA/CAS/026/2010, de acuerdo al orden del día siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día propuesto.
3. Acto de Presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Invitación Restringida CAS/IR/008/2010, respecto de la adquisición de vehículos terrestres para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
4. Asuntos generales.

I.-En desahogo del primer punto del Orden del día, el Secretario Ejecutivo hace constar que existe el quórum suficiente para la celebración de la presente sesión, lo anterior de conformidad con el artículo 50 fracción II del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, toda vez que se encuentran los integrantes de este Órgano Colegiado.

II. En desahogo del segundo punto del Orden del día, el Secretario Ejecutivo procedió a dar lectura al orden del día previamente enviado.

Analizado y discutido que fue los integrantes del comité emiten el siguiente:

ACUERDO 001

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

III.- Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día, se pasa al punto referente al Acto de Presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Invitación Restringida CAS/IR/008/2010, respecto de la

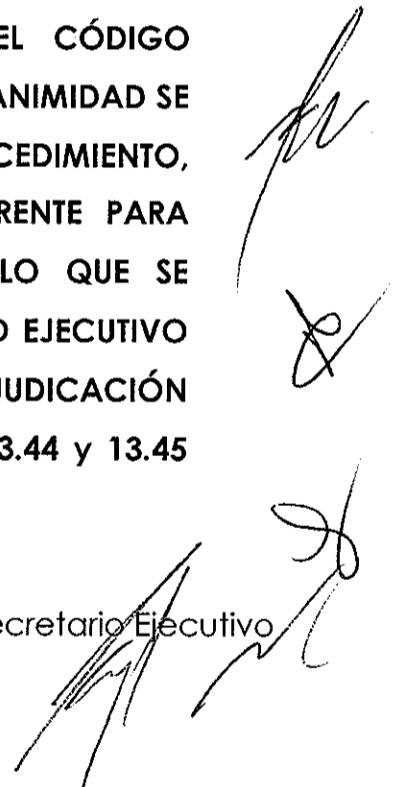
adquisición de vehículos terrestres para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Siendo las once horas con cincuenta minutos del día de su fecha, el Comité de Adquisiciones y Servicios, hace constar que en el acta relativa acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, de la Invitación Restringida CAS/IR/008/2010 referente a la adquisición de vehículos terrestres para el Instituto Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se dictó el acuerdo número 001, que a la letra dice:

ACUERDO 001

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 13.36 FRACCIONES III Y VIII DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y 87 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR UNANIMIDAD SE ACUERDA DECLARAR DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, TODA VEZ QUE NO SE PRESENTO NINGÚN OFERENTE PARA PARTICIPAR EN EL MENCIONADO ACTO, POR LO QUE SE INSTRUYE AL PRESIDENTE DEL COMITÉ Y SECRETARIO EJECUTIVO LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13.44 y 13.45 FRACCIÓN IX.

IV.- Continuando con el cuarto punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo



manifiesta que no hay más asuntos generales por desahogar, por lo que se da por concluida la vigésima sexta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, siendo las once horas con cincuenta minutos del día de su fecha, firmando al margen y al calce los comparecientes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**


PRESIDENTE


LÁZARO GARCÍA CASTILLO

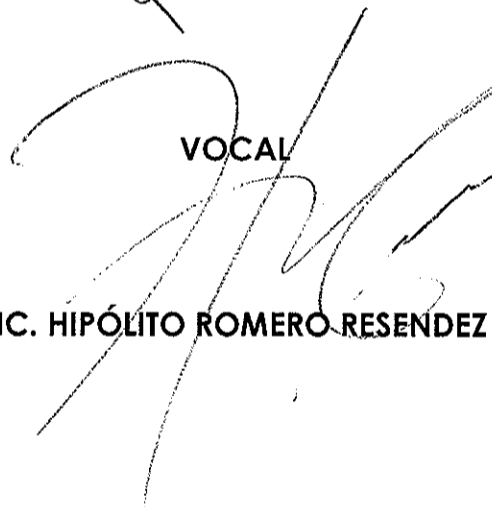
VOCAL


MARIA DEL CARMEN LARA JIMÉNEZ

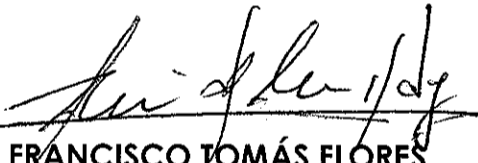
VOCAL SUPLENTE


JOSÉ LAGUNAS LINARES

VOCAL


LIC. HIPÓLITO ROMERO RESENDEZ

SECRETARIO EJECUTIVO


**FRANCISCO TOMÁS FLORES
HERNÁNDEZ**